

Baúl

Padrón de los habitantes de los pueblos río abajo de la provincia del Nuevo México, 1813

Guadalupe Santiago Quijada*

En la época colonial se llevó a cabo el Censo de Revillagigedo (de 1790 a 1793), que constituyó el primer esfuerzo oficial para realizar un conteo de la población. El levantamiento censal se realizó con los procedimientos propios de la época y reveló importantes datos demográficos y económicos de los últimos años de ese periodo.

Elaborar padrones, censos y relaciones geográficas fue una práctica a la que también los religiosos recurrieron para conocer las características de la población de un lugar. No se puede afirmar que el año del Tercer Concilio Mexicano sea el inicio del levantamiento de padrones, pero éste se convirtió en una práctica común. En el septentrión novohispano los frailes se encargaron de escribir relaciones con información puntual de los pueblos de su jurisdicción.

Un ejemplo es la imagen en la que se observa la primera hoja del padrón de población, de los pueblos río abajo de la provincia del Nuevo México,¹ elaborado en 1813. En éste se registran los datos demográficos (grupos de edad, estado civil y distinción de castas), de los habitantes de los cuatro pueblos que circundaban la Villa del Paso del Norte (actual Ciudad Juárez): Del Real (ahora San Lorenzo), Senecú, Ysleta y Socorro (asentamientos que se formaron con la llegada de pobladores por la revuelta de los indios pueblo en 1680, y que ahora se ubican en la ciudad de El Paso, Texas). Los datos de Paso del Norte que se proporcionan están divididos de acuerdo a la organización territorial de ese tiempo, en siete partidos: Barreal, Playa, De los Álamos, Álamo Gacho, De las Calaveras, Chamizal, Del Charco.

Baúl

Los datos del padrón indican que en la región había 6,072 almas. Se acota que hay una volanta militar con un total de 206 hombres (solteros, casados y viudos), y que no hay ranchos ni haciendas independientes cercanas.

El padrón es un documento útil del que se puede deducir la relevancia territorial de Paso del Norte, y comprobar la existencia de un alto número de pobladores. Sólo en el área inmediata que en el padrón se denomina como Centro, y que se puede ubicar en los alrededores de la misión de Guadalupe, vivían 660 personas (337 mujeres y hombres que tenían entre 1 y 18 años de edad). Y en el total de los siete partidos vivían 4,277 personas que representaban el 70.4% de la población total del área del bajo río Grande.

La distinción de castas es otro de los datos relevantes en el padrón, se anota que hay 4,839 españoles, 1,015 indios y 12 pardos.² En los pueblos Ysleta (en 227 vecinos y 226 indios) y Senecú (171 vecinos y 291 indios) se concentraban el mayor número de indios. Al respecto, con estos datos, se puede señalar que la población india estaba disminuyendo. También que el número de españoles era muy alto, aunque es posible que al agruparlos se omitiera las mezclas biológicas de razas. No obstante, en las hojas complementarias, al contabilizar a los habitantes en cada uno de los pueblos se inscriben de manera genérica como vecinos y no como españoles. El hecho coincide con las iniciativas de blanqueamiento de la población de principios del siglo XIX.

En el padrón se contabiliza la existencia de 400 sirvientes domésticos, aunque no se especifica si son mujeres u hombres, ni las actividades que realizaban u origen étnico. Este dato es relevante, en tanto que proporciona información de la existencia de esta distinción. Habrá que seguir indagando sobre la clasificación que se hace de este segmento de la población.

Para los primeros años del siglo XIX sólo quedaban tres religiosos responsables de proporcionar los servicios eclesiásticos en las cinco parroquias, y ya no como misiones por la reducción del número de indios a los que se podía adoctrinar o convertir. No obstante, las misiones ya habían empezado un proceso de secularización.

Sin duda alguna, la práctica censal, contabilizadora y, de cierta manera, vigilante de los religiosos, en la actualidad es una fuente de información histórica que permite conocer el tamaño, la composición social y étnica demográfica, y características y trazos urbanos generales de las villas.

*Docente-investigadora de la UACJ.

¹ *Padron que comprende el no. de habitantes que hay en los pueblos del Paso, id.^m del Real, Yd.^m de Senecú, Yd.^m de la Ysleta, Yd.^m del Socorro, dependientes del Gov.^o de la Prov.^o del Nuevo Mexico*: Fue emitido el 24 de mayo de 1813, está firmado por Rafael Montes y consta de 7 fojas. El documento se localiza en el Archivo de la Catedral de Ciudad Juárez, sin clasificación.

² Se consideraba como pardos a los nacidos de la mezcla entre negros e indios.

Prov.^a del Nuevo Mexico

Padron que comprende el n.^o de habitantes que hay en los pueblos del
 Taso, id.^a del Hual, id.^a de Senecu, id.^a de la Isleta, id.^a del Socorro, y en
 enter del Gov.^o de la Prov.^a del Nuevo Mexico.

Parroquias. #.	Haciendas. #.	Pueblos de campo.
05.	00.	05.

Almas.						Total de Sexos.
Solteros.		Casados.		Viudos.		
Hombres.	Mujeres.	Homb.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	
De 1. a 15. años.	1.662.	3.237.	0004.	0004.	0000.	0003.
De 15. años a 60.	0.527.	0.262.	0.719.	0.719.	0.017.	0.133.
De 60. años a arriba.	0.000.	0.000.	0.016.	0.016.	0.000.	0.000.
Totales.	0.995.	1.599.	0.825.	0.825.	0.029.	0.133.

Distincion de Casta.

Españoles.....	539.
Indios.....	105.
Casados.....	1052.
5. 866.	

Distincion de Clases.

Eccos. Seculares, y Regulares.....	000.
Slavient. Domesticos.....	400.
Lin de Reino.....	000.
Procesados.....	000.
0. 403.	

Total de Almas correspondient a los expresados pueblos de reinos e Indios.....	5. 866.
Enia con su p. el hadano de campo de la 13. ^a hacienda.....	0. 206.
Total de Almas. 6. 072.	

672 vocales de Indios
 4691 Eclesiasticos
 1591 de pueblo